

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número sueto 5 cts.

Id. atrasado 10

LA ACTUALIDAD

Las elecciones del domingo

Hablemos de las elecciones del domingo, que materia dan para una interesante actualidad, aun cuando ésta sólo se reduzca á una clara exposición de cifras y á una comparación de sumas, y si más se quiere, ahondando pudiese sacar á la superficie los esfuerzos y las causas que han dado la resultante conocida por nuestros lectores.

Hace cuatro años que para diputados provinciales Palma dió sus votos; el señor Vicens, que fué el candidato monárquico que alcanzó mayor número de votos en la capital, obtuvo 2.659, y en las elecciones del domingo, el señor Pons, también el de mayor votación en esta ciudad ha tenido 3.129. Hay que objetar que el señor Vicens luchó unido con los republicanos y el señor Pons ha luchado en unión de los conservadores. Descartando estos dos candidatos y mirando á los presentados por los conservadores vemos que hace cuatro años el señor Alcover obtuvo 2.241 votos y ahora el señor Estades ha obtenido 2.870. En resumen: los monárquicos en Palma en el transcurso de cuatro años han logrado un aumento de unos 600 votos.

Veamos lo sucedido en el campo republicano: En 1901 lucharon los señores Pou y Oliver junto con el liberal señor Vicens y obtuvo el señor Pou, en Palma 2.728 votos y anteayer la elección del señor Martí ha alcanzado solamente 2.166, siendo por lo tanto unos 600 votos los de que se han visto mermados los republicanos.

En conclusión: los monárquicos han logrado aumentar aproximadamente una suma igual á la pérdida experimentada en el campo republicano.

Representa este aumento y disminución, una desviación del acostumbrado cuerpo electoral hacia los ideales monárquicos separándose de las creencias republicanas? Creemos que no, casi en absoluto.

Y veamos por qué: La gestión de la mayoría republicana en el Ayuntamiento ha sido como una espada de doble filo: lastimando por un lado la unión de pareceres de sus adictos y sirviendo al mismo tiempo de acicate al elemento neutro, porque, sí, hay que anotar, el elemento neutro, aun cuando en proporciones modestas, acudió el domingo á las urnas.

Las dos tendencias del republicano palmasano, si bien no se marcan con surcos ostensibles y fácilmente apreciables, laten soterrados; no hay más que oír á los mismos republicanos para hacerse cargo de la duplicidad de criterio en diversas cuestiones, diversidad que el domingo se exteriorizó y según declaran los mismos partidarios los hubo que ni siquiera se tomaron la molestia de acudir á las urnas.

En cambio los monárquicos, y aun más que éstos las clases conservadoras, generalmente hablando, no en el sentido estrecho de la política, alarmadas ó simplemente advertidas por las corrientes por que intentaban llevar la representación de la ciudad los directores del republicanismo, ya bien en el campo de las creencias ya en el social, han sacudido su mohoso retraimiento comprendiendo al fin que es necesario para ser buen ciudadano aprestarse á ejercitar su derecho, á luchar serenamente, no entregarse á pueriles lamentaciones.

Y á esto ha sido debida la gran diferencia de la votación monárquica á la republicana. Para los monárquicos son votos nuevos que han

entrado á vigorizar su organismo; para los republicanos, parciales que para demostrar su discrepancia se abandonan á la indiferencia. De no ser así, el candidato republicano probablemente hubiese obtenido la votación nutrida de años atrás; pero aún los votos de los monárquicos les hubieran batido relegándoles á segundo término y ocupando ellos los primeros puestos que antes los republicanos tenían á gran satisfacción alcanzar.

Mirando el resultado de la elección del domingo como un avance ó tanteo de las próximas elecciones municipales, ofrece halagüeña perspectiva para los monárquicos. Dando por admitido que los republicanos no acudieran todos el domingo á la lucha, desechando los votos que obtuvieron por ser inferiores á los alcanzados en anteriores luchas y tomando por norma las últimas elecciones municipales, las cuales les dieron mayoría en el Ayuntamiento, resulta que los monárquicos esta vez les han superado y por lo tanto si siguen en Noviembre las cosas como hasta aquí, el poder de los republicanos en el Consistorio habrí sido bastante fugaz.

Los electores que han emitido su sufragio á favor de los monárquicos, son en número de unos 3.800 ó 3.700, y á favor de los republicanos 2.166, estando por tanto muy de parte de los monárquicos las seguridades del triunfo en Noviembre, por contar con más de una tercera parte de votos más que los republicanos.

Comparando el resultado de la elección del domingo, distrito por distrito, no ya con la votación del señor Martí, sino con la del Noviembre de 1903, los republicanos resultan derrotados en todos los distritos, excepto en el tercero donde tienen aún un gran exceso de fuerza.

Este es el balance de las elecciones de anteayer, comparado con elecciones pasadas y comentado para las futuras.

De las orientaciones que se desprenden de la lucha del domingo y de la trascendencia que ésta encierra para Palma, hablaremos otro día.

Ráfagas de Levante

Bajo este significativo y bien hallado título, inaugura el diario madrileño «España» una nueva sección periódica de correspondencias de Barcelona, que ha tenido el acierto de encomendar á la pluma de D. Miguel S. Oliver, cuyo elogio no nos toca hacer á nosotros.

Encabeza la primera de dichas correspondencias, titulada *El Quijote y su centenario*, el siguiente prefacio, que indica con expresiva claridad el plan y criterio que ha de informarlas:

«Existen tierras españolas á esta parte de España, y grandes ciudades que baña el Mediterráneo. Y me parece altamente discreta y patriótica la resolución de España (periódico) de llegar hasta aquí y de admitir como realidad la existencia hipotética de estos países, que no son meras yuxtaposiciones de individuos, ni simples conglomerados de piedra y lodo. Muy al contrario, tienen alma y discernimiento y piensan cosas no siempre despreciables: como que no siempre son metalizados y sordidos, ni siempre han de ser exclusivamente «laboriosos» ó «industriales», en el sentido despectivo que damos todavía á estas palabras, ni andar tiznados con el humo de las tan socorridas chimeneas, oliendo á alquitrán y filatura. De todo hay en la vida del Señor, y tan filisteo puede resultar á los ojos de Heine la doctoral Gotinga como á los ojos de Byron la manufacturera Manchester.

El cuerpo social es organismo sin localización de pensamiento. La opinión reside difusa, no centralizada, en todos y cada una de los componentes del gran anélido. No me atrevo á citar á Proudhon, pues creo que ya no se «llevan» é ignoro quién sea el mejor sociólogo de esta semana y cuál la mejor epopeya de este año.

Creo, y esto sí que me atrevo á decirlo, que Barcelona merece algo más que informaciones telegráficas, algo más que un «servicio», algo más que el recuento de los sucesos y de las cosas externas, algo más que la historia pragmática de cada día y de cada noche, porque quedaría torpemente mutilada la realidad española y permanecería inédita, ahí, una porción interesantísima del espíritu ibérico. ¡Ojalá como parece buena la idea y generoso el propósito supiera yo desempeñarlos, dando la versión «dire mediterránea» pues mediterránea, de las cosas, de los sucesos y de las impresiones y juicios que el continuo fluir de la vida nos sugiere! ¡Ojalá supiera yo reproducir nuestra visión de la realidad política, social, literaria tal como aquí se produce, con sus concordancias no menos que con sus discrepancias respecto á la imagen, que ya recibimos hecha! Y esto, no para halagar ni denigrar tendencias, ni para repetir las notas sobreagudas ó estridentes, ni para catalogar criterios fragmentarios, jaculatorias de cenáculo y hecas fórmulas de comité, sino para intentar el resumen y la condensación última y destilada de tantos y tan diversos hervores.»

dispuesta á auxiliarnos para salvar las Filipinas, y acaso Francia misma nos hubiese dado ayuda. Aunque á decir verdad, la culpa del completo desamparo en que nos vimos la tuvo, en parte, nuestro temperamento encogido y asustadizo, que nos lleva á catástrofes pavorosas por huir de peligros imaginarios. Ni el Japón se habría atrevido á declarar la guerra á Rusia si antes no hubiera estado seguro de que las escuadras inglesas vendrían en su ayuda en el caso de que mediaran en la contienda otras naciones para atacarle ó para quitarle el fruto de la victoria, como hace 10 años sucedió. Así apoyada, por la parte de Occidente en los Estados Unidos, y por la de Oriente en el Japón, puede seguir disfrutando el dominio del mar, que solo una coalición continental lograría poner en peligro. A formar esa coalición tiende desde hace años la política alemana, y acaso no estuviere lejos de lograrla si no se levantase ante ella el obstáculo, hasta hoy insuperable, de la enemistad francesa. El esfuerzo principal de la diplomacia británica se ha encaminado desde 1901, á acercarse á Francia é impedir que ésta pudiera entenderse con Alemania, y por eso nosotros hubiéramos podido resolver á solas con la república francesa el problema de Marruecos sin provocar las iras del gobierno de Londres como temieron algunos, mal informados de estas novedades, en Madrid: temor que nos ha costado mucho caro, según vendrá á saberse algún día. Francia, por su parte, viendo que la nueva amistad podía ser beneficiosa, y considerando—mas tarde—los peligros en que la dejaba la pavorosa aventura que Rusia corría en la Manchuria, pensó en gozar de la ocasión y lo hizo, entendiendo con Inglaterra, pero declarando al mismo tiempo, por boca de Delcassé, en el Parlamento, que la alianza rusa era la base de sus relaciones internacionales. Esta declaración, honrosa para su lealtad, la ha dejado con un mano en las del imperio ruso, representante de los intereses europeos y continentales, y la otra en las del imperio británico, representante de la política opuesta á aquellos: postura difícil y que no sé si podrá mantener mucho tiempo.

GOLOSINAS LITERARIAS

Mars

El Mon es vell. Y encara cad'any, quan torna'l dia, se posa la disfressa l'asmàtich carcamall!
El Mon es vell, y corre del bras de la Follia, tasternejant, cayguents, tossint ab tos mortal.
Pels traus de sa careta fetor de mort envia, Xupat, sense pipelles, les comes con un pal, sa desdentada boca besar encan voldria y estreyu de sa companya la momia sepulcral.
Mes jay! Natura es jove. Sense temors ni enveja cad'any en noves aubes, perfums, naix, verdeja, eternamet dotada d'eterna juvenut.

Natura es jove; y, símbol d' aquesta forsa rara, cad'any el Patriarca de Nazareth, la vara fa reforir en lliris que may s'han corruptut.
Miguel S. OLIVER.

ANTE LA GUERRA PROBABLE

¿Qué podrá hacer España?

La reciente reconciliación anglo-francesa plantea graves problemas internacionales. La primera novedad que de ella se deduce es quedar Rusia sin ayuda contra su principal enemigo, que es Inglaterra, porque con qué otro objeto buscó el imperio ruso la alianza francesa si no es para suplir su inferioridad marítima respecto de aquel su probable adversario? No pagaba él á Francia este servicio con otro igual al ofrecer sus grandes fuerzas terrestres para compensar la inferioridad de Francia respecto de Alemania? Y como para Francia dicha compensación era asunto capital, del que depende su seguridad, y al que supedita todas sus combinaciones internacionales, tívose y tíñese todavía, no obstante la creciente protesta de los radicales—políticos generalmente de cortos alcances—por muy bien servida con la alianza rusa. Mas no son los rusos ciegos al punto de no advertir que acercándose Francia á Inglaterra queda dudoso, cuando menos, el apoyo de aquélla en un conflicto con ésta, sin que por eso se vea Rusia relevada de la obligación de amparar á Francia contra Alemania; y, siendo así, las ventajas de la alianza se desvanecen, viniendo á trocarse en pesada carga. ¡Gran argumento para la diplomacia germánica, deseosa de replantar á Francia en la alianza rusa, y de hacer de esta nueva combinación el punto de partida de una liga de potencias continentales.

Porque frente al interés británico, que consiste en dividir á las naciones europeas para mantener sin sombra de duda la superioridad marítima del imperio, hállase el interés alemán, para el que es cosa esencial la agrupación de todas las naciones continentales de Europa en un solo haz, única manera de impedir á la marina inglesa el acuartelamiento en flor de las fuerzas navales nacientes.

Esta es la gran cuestión que acaba de plantearse en el mundo que en breve, muy en breve, ha de resolverse, y de cuya solución depende el porvenir de España.

Es evidente el antagonismo entre el interés europeo y el interés británico, y por eso la política inglesa debe llamarse política antieuropea. No pudiendo perseverar en el soberbio aislamiento que hace aun poco cantaba Chamberlain, busca aliados fuera de Europa contra Europa. Si en 1898 no hubiese guardado las espaldas á los Estados Unidos, no nos habrían despojado éstos tan completamente, pues Alemania estuvo

otra por sus fuerzas marítimas y terrestres, y ninguno de los beligerantes querrá darle motivo para unirse á sus enemigos; mientras que España sola no es de apreciar como amiga, porque nada lleva á la alianza—la situación geográfica de nada vale si el que la posee es impotente y si el aliado no se halla en condiciones tales que le permitan aprovecharla—ni de recelar como enemiga, porque á una violencia ó atropello no podría responder mas que con quejas y protestas, lágrimas y suspiros. ¡A tal extremidad se ve reducida la que un día fué la mayor potencia del orbe! Lo que no parece fácil es que Francia, aunque quiera, pueda permanecer apartada de semejante congito, ya porque alguno de los que la solicitan la arrastran, ya porque la probabilidad de grandes ganancias muevan. Si por una ó otra razón se decide por Inglaterra ¡qué hemos de hacer nosotros contra la voluntad de aquellas dos naciones? El imperio alemán poco ó nada podría favorecernos, porque aun vencedor de Francia en la campaña terrestre, sus escuadras, destruidas ó encerradas en los puertos, ni siquiera se dejarían ver en nuestras aguas, y las costas de la Península quedarían á merced de franceses é ingleses. Esto sin contar la invasión por la frontera portuguesa, en la que no tendrían influencia alguna las victorias de los ejércitos alemanes por grandes que fuesen. Si Francia prefiriese la alianza de las potencias del continente, y, después de su odio á Alemania, se determinase á unirse á ella contra Inglaterra, esta necesitaría de las rías gallegas y de las islas Baleares para base de sus escuadras en el Atlántico y en el Mediterráneo. ¿Se las daríamos de buen grado como amigos y aliados? Entonces seríamos invadidos por franceses y alemanes. ¿Se las negáramos como neutrales? Las tomaría, lo que únicamente podremos hacer será, como en los casos anteriores, ir á remolque de Francia y correr la misma suerte que ésta corra. Por lo cual debemos desear con toda nuestra alma que la resolución que adopte sea, no solo conveniente para ella, sino también para España.

Y al lector que reputare producto de la fantasía lo anteriormente escrito, le diré que piense en lo que le habría parecido, dos años ha, la profecía de la derrota de Rusia por el Japón, ó el abandono de Marruecos á Francia por Inglaterra. Mayores maravillas hemos de ver en pocos años, si Dios no lo remedia; y no porque cerramos los ojos para ignorarlas dejarán de ser, ni porque nos obstinemos en vivir apartados del mundo dejarán de influir en nuestros destinos.

G. REPÁRAZ.
París marzo 1905.

El porvenir del plátano

En los Estados Unidos se llevan á cabo varios trabajos para sustituir la harina de trigo por la de plátano. Aseguran los agricultores norteamericanos que el plátano es el producto del porvenir en las tierras calientes bajas, del mismo clima favorable á la caña de azúcar.

Cien años atrás, Humboldt se anticipó á los consejos y recomendaciones que actualmente se dan en los Estados Unidos.

Llamóle á este sabio la atención la potencia productora del plátano en relación con el trigo.

Un terreno de buena calidad que produce en determinada extensión 800 kilogramos de trigo, da en la misma la inconcebible cantidad de 160.000 kilogramos de plátano.

Pero para conocer cuánto más alimento puede dar el cultivo del plátano que el trigo en un mismo espacio de terreno, debe calcularse la masa de sustancia vegetal necesaria para alimentar á un individuo adulto. Según este principio, hallamos que, en un país eminentemente fértil, media hectárea de tierra plantada de plátanos de la gran especie plátano Artón puede alimentar más de 50 individuos, al paso que en Europa la misma extensión de terreno no da al año más que 376 kilogramos de harina de trigo, cantidad que no basta para el alimento de dos individuos; por esto, lo que más admira al europeo que llega á la zona tórrida es la poquisima extensión de terrenos cultivados alrededor de una choza habitada por numerosa familia.

La facilidad con que el plátano renace de sus propias raíces le da una extraordinaria ventaja sobre los árboles frutales y aun sobre el del pan, que durante ocho meses está cargado de frutos harinosos.

Un planto de plátanos se renueva en el espacio de algunos meses.

La apatía de los indios de las tierras calientes en toda la América latina es atribuida á los plátanos, y aun se pidió al Rey de España una cédula para mandar destruir los plátanos y obligar á trabajar á los consumidores de este fruto. El mismo Humboldt calculaba en 50.000 kilómetros cuadrados el terreno útil que tiene Méjico para el cultivo del plátano, ó sean 5.000.000 de hectáreas, que á razón de 106.000 kilogramos de plátano, rendirían 530.000.000 de toneladas de dicho fruto, capaces de alimentar á 240 millones de habitantes.

El alimento anual de plátano fresco para un individuo es, según Humboldt, 2.120 kilogramos diarios; pero esta cantidad puede reducirse, sin modificar casi el poder nutritivo, bastando para ello consumir únicamente la harina de plátano, más nutritiva según los estudios hechos en los Estados Unidos, que la del trigo. La cantidad de harina de plátano depende, sobre todo, de su estado de madurez.

Para tomar la harina de dicho fruto basta cortar el verde, quitarle la cáscara y ponerlo al sol á secar; una vez seco, la parte dura pasa por un molino y se tiene la harina en polvo. En los Estados Unidos se está tratando de obtener la harina pura, lo que es probable se consiga dentro de poco tiempo.

Un presidente «jettatore»

La creencia en la *jettatura*, en el «mal de ojo», que decimos en España, es muy general en Italia, especialmente en las provincias meridionales.

Un periódico de Nápoles, bendito país donde esa superstición tiene raíces muy profundas, no vacila en afirmar que Giolitti, el actual presidente del Gobierno italiano, es un *jettatore* en toda regla, y cita en apoyo de su aserto los siguientes casos:

En 1892, estando en el Poder Giolitti, fallecieron cuatro ministros en el ejercicio de sus funciones.

Fueron éstos Cerrala, ministro de Obras públicas; Saint-Bon, de Marina; Ellena, de Justicia; y Eula, de Hacienda.

Al constituir Giolitti, en 1900 segunda vez Gobierno, con Zanardelli, inauguró la serie de maledicciones el ministro Prinetti, quien, á consecuencia de cierto incidente, se vió obligado á renunciar la cartera.

Poco después dimitían, por enfermos, el ministro de Obras públicas, señor Balenzano, y el de Hacienda, señor de Broglio.

«La *jettatura* del presidente—dice el periódico napolitano—siguió actuando de *plus fort in plus fort*. A las anteriores víctimas hubo que añadir los ministros Wollemborg, que se retiró gravemente atacado de artritis, y Piccardi, muerto de congestión cerebral.

Meses después cerraba, por entonces, la lúgubre lista el ministro Zanardelli, desapareciendo de la lista de los vivos.

Desde 1902, en que entró nuevamente en el Gobierno Giolitti, se ha suicidado el ministro Rosano, ha estado á la muerte Stelluti-Scala, y por último, no le ha faltado mucho á Tittoni para entregar su alma á Dios.»

Después de leer esto, fuerza es reconocer que, por lo menos, el Gobierno Giolitti es bastante *insano*.

Homenaje á un sabio español

La Real Academia de Ciencias de Berlín, ha conferido su gran medalla conmemorativa de Helmholtz al señor don Santiago Ramón y Cajal, en consideración á los méritos científicos de este eminente sabio, según dice la comunicación que, remitiendo la insignia, ha enviado al ministerio de Estado el señor embajador de Alemania.

Hermann von Helmholtz, cuya medalla se confiere al insigne catedrático español, fué un sabio fisiólogo y físico alemán, que nació el 31 de Agosto de 1821 y murió en 1891.

La medalla es de oro, de bastante diámetro, y lleva en el anverso la inscripción «Hermann von Helmholtz» y un busto, y en el reverso, en el centro de una corona de laurel, el nombre «Santiago Ramón y Cajal» y la fecha «1905». En torno se lee: «Helmholtz Stiftung—1821—31 de Agosto—1891».

A la medalla de oro acompaña una copia exacta en bronce. Ambas son de extraordinario mérito artístico.

Precisamente en los momentos en que el mundo científico se apresta á rendir un homenaje al sabio inventor del laringoscopio, don Manuel García y Rodríguez, con ocasión de cumplir el centenario de su nacimiento, la Real Academia de Berlín premia los méritos científicos del insigne Ramón y Cajal.

PALMA

Ayer se relevó el destacamento de Bellver, bajando 22 hombres de infantería al mando del teniente don Felix Heredia. Manda el relevo el oficial don José Sancho Recio igual contingente.

El destacamento ordinario es por ocho días, de modo que todavía estará en Bellver toda esta semana á menos que se haga uno de estos días la entrega del bosque y castillo al Real Patrimonio.

Por la Junta Permanente y Comisión Ejecutiva de Fomento Naval del Ministerio de Marina, ha sido nombrado Agente General del Montepío de dicha fundación en Palma de Mallorca nuestro amigo don Antonio Estades, á quien felicitamos.

Ayer tarde el señor Gobernador civil don Santiago Jalón tuvo la atención de comunicarnos que el subsecretario de la Gobernación le participaba lo siguiente:

«Con esta fecha se ha dictado una Real orden en la que se dispone que los Gobernadores civiles reciban cuantas adhesiones al homenaje que ha de rendirse á don José Echegaray el 19 del actual tengan á bien enviar de los diferentes pueblos, remitiéndolas el día 18 á su domicilio Zurbano 44 en esta Corte y autorizando por la singularidad del caso, la publicación de periódicos el referido domingo 19 del actual.

De orden del señor Ministro enarezco á Vd. su más exacto cumplimiento.

Servicios prestados por la Guardia Civil:

La del puesto de Manacor, da cuenta de haberse cometido una sustracción de hierro al vecino Andrés Frau, habiéndose detenido como presunto autor del mismo al convecino Ramón Jalmés, al que ocuparon 48 kilogramos de dicho material.

La de servicio en Algaida comunicaba haber detenido en la villa de Porras á Antonio y Francisco Picó, convictos y confesos de un hurto consistente en 14 metros de cadena de hierro, verificada en el Vivero del Estado de la carretera de Manacor.

La del puesto de Alcudia, da cuenta de haber detenido á un sujeto llamado Jerónimo Cánaves, como presunto autor de un robo de una escopeta.

Ayer en la calle de los Hostales dos sujetos se trabaron de palabras y obra por cuestiones de las elecciones del domingo, siendo derribado uno de ellos al suelo en el momento en que acertaba á pasar un carro, cuyas ruedas le ocasionaron varias rozaduras.

Los agresores fueron puestos á disposición del señor Juez.

En el Gobierno Civil se ha recibido un telegrama del delegado del Gobierno en Mahón en el que le manifiesta que ha fundado en aquel puerto sin novedad, el cañonero español Osado.

Dicho buque procedía directamente de Cartagena.

Por la Comandancia de Marina de Valencia se interesa el paradero del tripulante de la barca de pesca Desamparados Salvador Lopez Bacás, natural de Palma, que el pasado día tres apareció ahogado en aquellas aguas.

Debiendo adquirirse en el Parque Administrativo de suministros de la plaza de Mahón, los artículos y utensilios para atenciones del mismo, queda señalado el día 14 de abril próximo á las once de la mañana para la presentación de proposiciones.

Entre los pasajeros que ayer tarde salieron para Barcelona á bordo del vapor correo Balear, figuraban el piloto de la marina mercante don Mariano Massot, don Cirio Pastor, don Juan Masanet y don José Gual.

Hemos recibido cinco bonos para pan y otros tantos para arroz, que el dueño de los Almacenes de San José nos ha remitido con el encargo de repartirlos entre personas necesitadas.

En nombre de los favorecidos damos las gracias á don Ignacio Figuerola.

Los restos de D. Jaime III

Está definitivamente acordado que el vapor que irá á Valencia será el *Miramar*, que la *Isleña Marítima* ha designado para esta expedición y que conducirá asimismo el correo ordinario.

Está también acordado que el desembarque se haga en el *Club de Regatas* y no en la *Consigna*, como algún colega había supuesto.

Los reales restos serán desembarcados del buque que los conduzca en una falda del acorazado *Nimancia*, convenientemente entelada, y en el *Club de Regatas*, cuyas salas se adornarán también de negro, lo transportarán en brazos á la Lonja las comisiones provincial y capitular.

En el momento de desembarcar se harán salvas de artillería y doblarán á muerto las campanas de todas las iglesias de Palma. En este momento bajarán de la Catedral el Cabildo presidido

por el señor Obispo, el clero parroquial y los párrocos de todos los pueblos, estos con pluvial negro, procesionalmente.

A las diez deben reunirse en la Lonja todas las autoridades é invitados, entre los que se contarán los alcaldes de los pueblos y los presidentes de los centros y corporaciones de Palma.

Se han hecho imprimir unas quinientas invitaciones, de muy buen gusto y originalidad, sobre cinta de raso morado.

El orden en que se ha de formar la comitiva para marchar á la Catedral se ultimaré hoy. En ella tomarán parte todo el clero citado, las autoridades y demás invitados, aparte de las fuerzas que luego harán el desfile en la plaza de la Seo.

Los restos reales serán colocados en un armón de artillería tirado por seis mulos, custodiados inmediatamente por las comisiones provincial y capitular.

El féretro irá cubierto por un paño negro ostentado el escudo de Mallorca cubierto por una cruz bordada en colores.

La tropa de infantería del regimiento de Palma formará dos batallones de dos compañías cada uno con un total de unos cuatrocientos hombres.

Los demás cuerpos podrán contribuir poco por ser casi toda su fuerza reclutas de los últimamente incorporados.

Se dice que se concentrará la guardia civil y carabineros para que asistan al acto.

Después del desfile serán depositadas las cenizas en un túmulo dispuesto en la nave central de la Catedral que ostentará los escudos de todos los pueblos de la isla y que estará coronado por un artístico pabellón sostenido por cuatro de las columnas. El proyecto es debido al arquitecto señor Rubió.

Todos los invitados tendrán asiento determinado en la Catedral durante la misa de requiem, que ya dijimos será la de Victoria, cantada por la Capilla de esta iglesia. Oficiará el Ilmo. señor Obispo, de pontifical. No habrá oración fúnebre.

Terminada la misa será colocado el féretro de Jaime III en unión de los restos de su tío Jaime II en la Capilla de la Trinidad, interinamente, donde se han de construir los sarcófagos y el clero cantará un *miserere* al anochecer.

Este es lo que casi con seguridad constituirá el programa, acordado en principio. Contiene además algunos otros detalles secundarios, que no publicamos por tenerse que aprobar todavía.

Así que esté aprobado lo daremos á conocer íntegro.

Mañana á bordo del *Miramar* saldrán para Valencia las comisiones provincial y capitular nombradas para hacerse cargo en dicha ciudad de las cenizas de don Jaime III. Es probable que les acompañen á su regreso algunas elementos de las comisiones de Valencia y otras personas de significación.

Audiencia Causa por robo

A las diez y media de mañana de ayer, se reunió el Tribunal de Derecho para ver y fallar con intervención del Jurado la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Antonio Socías, acusado del delito de robo.

Representó el Ministerio público el Abogado Fiscal sustituto don José Planas.

La defensa corrió á cargo del abogado don Enrique Sureda.

Abierta la sesión y constituido el Tribunal de hecho en la forma prevenida el señor Presidente declaró abierto el período de las pruebas, procediéndose al examen del procesado.

Este á preguntas del señor Fiscal afirmó que si bien era cierto que el día de autos asaltó las tapias del corral de la casa que habitaba Margarita Mir, fué para satisfacer los deseos de la sobrina de esta Margarita Togores, la que le indicó el sitio donde estaban las alhajas.

En cuanto al dinero que le ocupó la guardia civil, dijo que lo había recibido en la misma Margarita Togores, dos días antes, en la estación del Ferrocarril.

Negó que hubiera sido procesado otra vez por hurto.

Maria Cerda.—Dijo que por una mujer supo que había sido robada la casa de su convecina Margarita Mir, de la que tenía las llaves, pero que ignoraba quien fué el autor.

Dijo también que ignora que la Margarita Togores, tuviese relaciones amorosas con el procesado.

Margarita Togores.—Afirmó que solo conocía al procesado de vista; que el día de autos vivía con su tía en la casa de ésta; que el repetido día su tía y su hermana Leonor se hallaban en Palma marchándose ella á trabajar en el campo; que estando ocupada en estos trabajos recibió la noticia del robo regresando enseguida al pueblo.

Negó que tuviera relaciones amorosas con el procesado y que le entregara dinero alguno.

La declaración de *Margarita Mir, Leonor Togores y Maria Mir*, carnicion de interés.

Catalina Serra.—Dijo que el día de autos era la novia del procesado, con quien estaba algo disgustada por las atenciones que el procesado tenía con Margarita Togores.

Añadió que dos días antes al de autos paseándose por el andén de la estación del Ferrocarril, vió como el Socías hablaba con aquella, pero que ignoraba lo que se dijeron.

Juan Reinés y Sebastián Galmés, testigos de la defensa, afirmaron que dos días antes al de autos vieron que el procesado estaba hablando en la estación del Ferrocarril con la María Togores, y que esta le entregó un billete de 100 pesetas y dos de 50.

Que más tarde el mismo procesado les explicó el objeto de la entrega.

Terminado el período de las pruebas el señor Fiscal sostuvo la acusación, pronunciando un breve discurso en el que procuró demostrar la culpabilidad del procesado.

Hizo una exposición de los hechos diciendo que no se explicaba como la Margarita Togores entregara el dinero y las alhajas al procesado, sabiendo como sabía que este tenía relaciones amorosas con otra joven.

Dijo que el mero hecho de escalar la casa y entrar en ella violentamente ya constituía un delito y por lo mismo solicitaba para el procesado un veredicto de culpabilidad.

El señor Sureda en su informe sostuvo que se trataba de un hecho con apariencias de delito sin serlo.

Dijo que si el procesado hubiese tenido intención de realizar un robo no hubiera escalado la casa á las once de la mañana, sino que hubiera esperado la noche.

No se trata de un robo, añadió, sino todo lo contrario, pues solo con analizar la prueba practicada se desprende claramente que el procesado realizó el hecho con la sola intención de satisfacer un capricho de una mujer de la que fué juguete como suele suceder, y aceptó el encargo porque creía que no delinquía puesto que estaba enterado de que aquellas alhajas eran de la Togores.

Explicó la contradicción que existe entre las declaraciones de las supuestas perjudicadas, añadiendo que la negativa de la Margarita Togores se explicaba claramente, porque en caso contrario en vez de ocupar el sitio de testigo ocuparía el banquillo de los acusados.

Terminó solicitando un veredicto de inculpabilidad.

El señor Presidente hizo el resumen de las pruebas dando después lectura á las preguntas que el Tribunal sometió á la deliberación del Jurado, retirándose éste á deliberar.

El veredicto fué de culpabilidad y en su consecuencia el señor Fiscal pidió para el procesado la pena de 4 años 2 meses y un día de prisión.

El Tribunal de Derecho dictó sentencia conforme á la petición fiscal.

Centenario del Quijote en Palma

Concurso literario-artístico

Para contribuir á que en esta Provincia se conmemore dignamente el tercer centenario de la publicación del *Quijote* la Junta Directiva del Centenario ha acordado celebrar un Certamen Literario y Artístico, para el cual se han ofrecido los premios que á continuación se expresan, á las mejores composiciones que se presenten sobre los temas enumerados en el siguiente

- Programa**
- Premio del Excmo. Ayuntamiento de Palma.—Poesía, con libertad de asunto y metro, prefiriéndose en igualdad de circunstancias, la que se relacione con el objeto del Centenario.
 - Premio de la Excmo. Diputación Provincial.—Poesía inspirada en la vida ó obras de Cervantes.
 - Premio del Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia Territorial.—Poesía inspirada en el *Quijote*.
 - Premio del Excmo. Sr. Capitán General de Baleares.—Composición en prosa ó verso, dedicada á Cervantes como soldado.
 - Premio del Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca.—Trabajo en prosa, en el que se ponga de manifiesto el espíritu genuinamente cristiano del *Quijote*.
 - Premio del M. I. señor Gobernador Civil de esta Provincia.—Composición en prosa, sobre la «Influencia del *Quijote* en la difusión de la civilización española.»
 - Premio del M. I. Colegio de Abogados de Palma.—Comentario al último capítulo del *Quijote*.
 - Premio del Ilustrísimo Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral.—Los consejos políticos de Don Quijote á Sancho Panza, y su armonía con los Libros sapienciales de la Sagrada Escritura.
 - Premio de la Real Sociedad Económica de Amigos del País.—Exposición del concepto que mereció Cervantes á los escritores españoles de su época.
 - Premios del Instituto General y Técnico de las Baleares.—1.º Narración del cautiverio de Cervantes en Argel.—2.º Estudio crítico de la novela *Rinconete y Cortadillo*. A estos premios sólo podrán optar los alumnos del mismo Instituto 6

los que lo hayan sido en los últimos cinco años.

Premios de la Escuela de Artes é Industrias de Palma.—(Exclusivos también para sus actuales alumnos 6 los que lo hayan sido en los últimos cinco años.)

Se adjudicarán en número de tres, á los bustos de tamaño natural, vaciados en yeso, de Cervantes, Don Quijote y Sancho Panza.

Premio del Círculo de Bellas Artes.—Dibujo alusivo al *Quijote*.

Premio del diario LA ALMUDAINA.—Artículo sobre el tema: «La vida española á través de las *Novelas Ejemplares*.»

Premio del diario *La Última Hora*.

—Artículo sobre el tema: «Es conveniente declarar obligatoria la lectura del *Quijote* en las escuelas de primera enseñanza?»

Premio de la Junta Directiva del Centenario.—Composición musical que reúna á su mérito condiciones idóneas para ser ejecutada por los elementos orquestales del país, al celebrarse la solemnidad del Certamen.

Condiciones

- I. El Jurado, además de conceder el premio á la composición que estime más notable sobre el tema respectivo, podrá otorgar uno ó más *accessits*.
 - II. Todos los trabajos que concurren al certamen, deberán ser originales é inéditos.
 - III. Los trabajos literarios que opten á los premios del Excmo. señor Capitán General, del M. I. señor Gobernador civil y del Instituto General y Técnico, estarán escritos en lengua castellana. En los demás podrá usarse indistintamente la castellana ó la mallorquina.
 - IV. Los premios consistirán en objetos artísticos ó obras de autores notables.
 - V. Los trabajos literarios se remitirán al señor Director del Instituto General y Técnico, y los artísticos al señor Director de la Escuela de Artes é Industrias; acompañándose á unos y otros, en sobre cerrado, el lema y el nombre y apellido del autor, en la forma acostumbrada.
 - VI. El plazo de admisión de las composiciones terminará el día 25 de Abril próximo.
 - VII. Formarán el Jurado los señores don Juan Alcover, presidente, don Magín Verdager, don Gabriel Maura, don Ricardo Anckerman, don Juan Marqués y Luigi don Andrés Torrents y don Gabriel Alomar, secretario.
 - VIII. En caso de considerar el Jurado insuficiente el mérito de las obras presentadas, quedará sin adjudicar el premio respectivo.
 - IX. Se anunciará oportunamente la fecha y el local en que haya de celebrarse la solemnidad de adjudicación de los premios y proclamación de los autores premiados.
- Palma de Mallorca 11 de Marzo de 1905.—El Gobernador-Presidente, *Santiago Jalón*.—El Secretario, *Mateo Obrador*.

Del Ejército

Se ha concedido la Cruz de la Orden de San Hermenegildo al capitán de infantería don Juan Tous Pujol y al comandante del Estado Mayor del Ejército don Jacobo Correa Oliver.

También se ha concedido la cruz de la misma orden al teniente de navío don Francisco Pou Magraner.

—Ha sido designado para ocupar una plaza vacante de la Academia de Administración Militar con una pensión de una peseta cincuenta céntimos diarios al alumno de la misma don Facundo Soler y Ferrer.

—En el regimiento de Infantería de San Fernando tienen que cubrirse por concurso tres plazas de músicos de 3.º correspondientes á «clarinete» «saxofón en mi bemol y trombón» y se admitirán instancias hasta el 25 del actual.

—En el quinto regimiento mixto de ingenieros se hallan vacantes una plaza de obrero herrador, dotada con el sueldo anual de 1.200 pesetas; otra de maestro carretero, con 1.100 id.; otra de maestro herrero, con igual sueldo que la anterior, y otra de maestro sillero guarnicionero con 1.000 pesetas.

—En el tercer regimiento mixto de ingenieros se hallan vacantes una plaza de obrero herrador, dotada con el sueldo anual de 1.200 pesetas; otra de maestro carretero, con 1.100 pesetas y derechos pasivos, y otra de maestro herrero, con igual sueldo y derechos que la anterior.

El *Diario Oficial* publica la siguiente:

«En diferentes disposiciones y especialmente en el art. 343, cap. 15, título 1.º del Reglamento provisional para el detall y régimen de los cuerpos de Ejército, se trata de la enseñanza de lectura y escritura que debe darse á los soldados que de ella carezcan. Siendo de gran importancia social obtener los mayores rendimientos de esta enseñanza, y de interés estadístico-militar conocer el número de soldados que anualmente adquieren esta instrucción, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Que sin alterar ni afectar á la instrucción esencialmente militar, que tie-



LA SEÑORA
DOÑA M.ª FRANCISCA ZAFORTEZA Y DE TOGORES
VIUDA DE SUREDA
Falleció ayer á las 11 de la noche
E. P. D.

Sus hijos, hermana, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes ruegan á sus amigos y conocidos asistan al funeral que por el alma de la finada se celebrará en la Iglesia de San Francisco á las once de la mañana del día 15.

No se invita particularmente

El duelo se despide en la iglesia.



DOÑA CATALINA CALDÉS Y FERRAGUT
VIUDA DE PERICÁS
HA FALLECIDO
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Q. E. P. D.

Sus hijas, hijo político, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplican se sirvan asistir al rosario que en sufragio de su alma se rezará hoy á las cinco de la tarde y acto seguido á la conducción del cadáver á su última morada.

No se invita particularmente

Casa mortuoria Call 17.

ne mayor importancia, funcione en todos los Cuerpos la Academia de primeras letras con independencia de las otras regimientales, encargando de ella á un oficial, un sargento y dos cabos de aptitud para el desempeño de este cometido, que aprovecharán las horas y ocasiones en que todos 6 parte de los soldados estén libres de servicio é instrucción militar.

Dicho oficial estará extenso de prestar servicio económico y las clases el mecánico.

2.º La fuerza de cada reemplazo se clasificará en tres grupos para los efectos de esta instrucción.

(a) Los que leen y escriben correctamente.

(b) Los que leen y escriben incorrectamente.

(c) Los analfabetos.

Los del primer grupo están eximidos de asistir á la Academia de primeras letras. Los otros dos grupos asistirán á ella recibiendo la enseñanza precisa para el desarrollo de su instrucción.

3.º Anualmente y á partir del actual reemplazo, se remitirán al Estado Mayor central por los jefes de los Cuerpos en la primera quincena de Abril, estados numéricos clasificados del modo dicho, de los reclutas que se le incorporan, y en lo sucesivo otros demostrativos de los progresos alcanzados en las reclutas de reemplazos anteriores mientras permanezcan en filas, haciendo referencia al estado remitido cuando ingresaron en el servicio.

nosotros, más elocuentes que nuestras palabras son los votos obtenidos.

12 de Marzo de 1905.

La Puebla

Mercado de hoy Domingo

Los precios que han regido en las transacciones verificadas son los que siguen:

Trigo de 20'50 á los 74'34 litros (Cuartera.)
Candeal de 21'00 á id id.
Cebada del país, de 11'00 á 11'50 id id.
forastera de 10'00 á 10'25 id.
Avena del país, de 9'00 á 9'25, id.
id forastera de 8'25 id.
Habas para cocer, de 20'50 á 21'00 id.
id ordinarias, de 18'50 id.
id para ganado, de 18'00 id.
Maiz, de 17'00 á 17'25 id.
Habichuelas (confite), de 44'00 id.
id blancas, de 36'00 id.
Frijoles, de 33'00 id.
Cañamo blanco, de 60'00 á (quintal).
id negro, de 50'00 id.
Patatas forasteras para la Siembra de 6'50 á 7'00.
Algarrobas de 4'25 (quintal).
Paja para ganado, de 1'75 id.
Arroz Albufera, de 30'50 los 80 Kg.
—C.
12 Marzo 1905.

El descanso dominical

Se ha reunido nuevamente el pleno del Consejo de Estado para estudiar el reglamento del descanso dominical.

A pesar de que la sesión duró más de dos horas y media, no se aprobaron más que tres artículos: el 7.º, 8.º y 9.º.

En el 7.º, que tiene más de 30 párrafos, cada uno de los cuales fué muy discutido, se determinan concretamente las excepciones de la ley.

En el dictamen estaba consignado que las tabernas quedaban exceptuadas, y este punto, después de prolijo debate, fué modificado, acordándose, en votación que decidió el voto de calidad del presidente, que dichos establecimientos permanezcan cerrados, salvo disposición en contrario de las autoridades locales y de acuerdo con las Juntas de Reformas Sociales, según las circunstancias y costumbres especiales de cada localidad.

El señor Moret quedó encargado de redactar definitivamente este extremo.

El art. 7.º quedó adicionado con un párrafo por el que se exceptúa del descanso en domingo á toda industria que no pueda subsistir en tal forma.

El señor Moret propuso que, por la misma razón, se exceptúe del descanso obligatorio á todo obrero que no pueda subsistir privándole de un jornal á la semana. Después de alguna discusión, en que se expuso la dificultad de realizar una modificación en este sentido, se confió al señor Moret la misión de estudiar una fórmula que satisfaga su iniciativa sin perjudicar en la práctica el espíritu de la ley.

Los artículos 8.º y 9.º, que también fueron aprobados, se refieren á las obras de reparación y limpieza que se podrán hacer en domingo para no paralizar los lunes determinadas industrias.

Es casi seguro que al dictamen presentado se agregue un artículo adicional determinando que las resoluciones

De las islas

Sóller

Con la solemnidad acostumbrada se celebraron en nuestra iglesia la función de cuarenta horas en obsequio al Sagrado Corazón de Jesús, el domingo, lunes y martes últimos.

Todos los actos se vieron sumamente concurridos de fieles, pero lo estuvo en mayor grado el oficio mayor del domingo en que el templo estaba completamente lleno. En dichos días predicó Don Miguel Roselló, cuyos sermones fueron escuchados con fervorosa atención por el religioso auditorio.

—El tiempo que ha reinado en la presente semana ha sido algo mejor que el de la anterior.

En los días espléndidos y en horas que nos favorecen los rayos del sol han sido muchas las personas que han salido á respirar oxígeno puro y dar un paseo por los alrededores de la población.

—A las seis de esta mañana ha fundado en nuestro puerto procedente de los de Cádiz y Barcelona, el vapor de esta matrícula *Villa de Sóller*, siendo portador de algunos pasajeros y efectos varios. El martes á la hora de itinerario zarpará de nuevo para dichos puntos.

—Hoy era el día anunciado para verificar en este pueblo, como en los demás de España, las elecciones para Diputados Provinciales. No fué tan porfiada la lucha como amenazada desde un principio.

Los electores en número extraordinario, cual nunca se había visto, fueron pacíficamente á las urnas sin violencia.

Si hubo ó no movimiento en todos los colegios electorales durante las horas en que permaneció abierta la votación, no es necesario que lo digamos

Probad el VINO ANDROIT IMBERT

El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha

Un tomo en cuarto mayor de cerca de 500 páginas con grabados y cubiertas á dos colores.

PRECIO: UNA PESETA

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

Oxígeno químicamente puro

La medicina á diario se emplea para mejor combatir las afecciones respiratorias, congestión pulmonar, diabetes, albuminurias, linfatismo, tisis, etc.

que recaigan en determinados casos concretos se consideren en lo sucesivo, en igualdad de circunstancias y para casos análogos, como jurisprudencia, ó más bien como precepto reglamentario.

Mañana.—Santos Raimundo abad y Longinos, martir.—«Tempora».

Sociedades y Corporaciones

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia

La Comisión Administrativa de esta Sociedad acordó en sesión de ayer, á solicitud del interesado declarar caducada por haber sufrido extravío la libreta número 10.271 abierta en 11 de Noviembre de 1901, lo que se anuncia al público á fin de cumplir lo prescrito en el artículo 41 del Reglamento.

Palma 8 Marzo de 1905.—El Vocal de Turno: Antonio Bosch, Pbro.

Crédito Balear

Queda abierto el pago complementario del dividendo activo acordado por la Junta General en sesión del 5 del corriente, y se hará efectivo todos los lunes, miércoles y viernes no festivos desde las 9 hasta las 12 con las formalidades de costumbre.

Palma 7 de Marzo de 1905.—Por el Crédito Balear, El Vocal de turno, Antonio Sbert.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes Fomento Agrícola, Crédito Balear, Saliuera Española, Bonos Municipales, etc.

VALORES PUBLICOS

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes Madrid 11, 4 p8 interior, Amortizable al 5 p8, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Contra la ley de alcoholes

Madrid 13 á las 12. En el pueblo de Yecla se celebró ayer un meeting de protesta contra la ley de alcoholes.

Los concurrentes ascendieron á 10.000, recibiendo numerosas adhesiones de la región.

Se pronunciaron violentos y enérgicos discursos combatiendo el nuevo impuesto como contrario á la industria y comercio, siendo finalmente aprobadas las conclusiones que se acordaron en el meeting agrícola de Benicarló.

De la guerra

Madrid 13 á las 12:20. París.—En Tokio se ha recibido un telegrama oficial del general Oyama en el que notifica que en uno de los combates librados recientemente en la orilla del río Hun, fué copada una columna rusa.

En San Petersburgo corren rumores muy alarmantes respecto al desarrollo de las operaciones de la guerra.

Háblase del suicidio del generalísimo Kouroupatkine.

Un telegrama fechado en la estratégica posición de Fuchun, que se decía había caído en poder de los nipones,

anuncia que en uno de los recientes combates ha sido muerto el general moscovita Renenkampf que tenía el mando de una división de caballería cosaca que opera en el flanco derecho ruso.

Delito de bigamia

Madrid 13 á las 12:20. La Coruña.—Ha terminado la vista de la causa que se seguía contra Ramona Peña, acusada del delito de bigamia.

Se la acusaba por un hijo político de que se había casado con un caballero rico al que antes estaba sirviendo, teniendo su marido vivo en América.

El jurado ha dictado un fallo absolutorio.

El público aplaude el veredicto por comprenderse se trataba de desposeer á la procreada de la herencia que le dejó su marido.

Retirada de los rusos

Madrid 12 á las 12:30. París.—Comunican desde San Petersburgo que en aquella capital se ha recibido un despacho oficial de Kouroupatkine con fecha del día 11 en el que se dice que continúa la retirada de las tropas moscovitas y que arrecian los combates producidos por el tenaz avance de los japoneses.

Dice que después de grandes esfuerzos el primer cuerpo de ejército ruso mandado por el general Bilderling ha logrado llegar hasta treinta kilómetros al Sur de Tieling.

Añade que se ignora el paradero del tercero que había combatido ahora con mucho denuedo facilitando la retirada del grueso de las tropas del Czar.

Noticias de Tokio dicen que el generalísimo de las tropas japonesas, general Oyama, en la noche del día once había llegado á once millas al norte de Tuchun, posición que había sido ocupada antes por las tropas del general japonés Macmuza.

Añade que las tropas de su mando continúan persiguiendo con éxito á los rusos habiendo esto motivado encarnizados combates.

Mencheta

PARA ROPA BLANCA y de buena y entera confianza. Dirigirse Almacenes Montaner, Sindicato 2 y 10.

A los suscriptores de

LA ALMUDAINA

Hasta el día 15 del próximo mes de Marzo todo suscriptor á LA ALMUDAINA mediante el pago de veinte y cinco pesetas tendrá derecho á

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 1000 cartas timbradas, 1000 sobres id., 1000 facturas en 4.º, etc.

Y mediante el pago de trece pesetas tendrá derecho á

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 500 cartas timbradas, 500 sobres id., 500 facturas en 4.º, etc.

Los suscriptores que deseen obtener estas ventajas pueden pasar aviso á la administración de este periódico ó á los corresponsales de los pueblos de la isla, los cuales podrán enseñarle muestra de los géneros que se ofrecen.

Los que se suscriban de nuevo también podrán disfrutar de tan importante rebaja.

En todos los casos el pago es adelantado.

Últimas noticias TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

El resultado de las elecciones.—Firma de Gracia y Justicia.

Madrid 13 á las 15:30. Según los datos oficiales conocidos hasta ahora de las elecciones de diputados provinciales verificadas ayer, permiten suponer que han triunfado 260 conservadores, 101 liberales, 99 demócratas, 39 republicanos, 15 carlistas, 8 romeristas y 5 independentes.

El ministro de Gracia y Justicia ha sometido á la regia firma varios decretos de indulto no afectando ninguno de ellos á Baleares.

Una Real orden y una autorización á favor de la prensa.

Madrid 13 á las 15:30. La Gaceta publica una Real orden dirigida á los gobernadores civiles para que admitan cuantas adhesiones se presenten al homenaje á don José Echegaray y autorizando la publicación de los periódicos el día en que se rinda dicho homenaje.

Consagración de dos obispos

Madrid 13 á las 16. Pamplona.—En la parroquia de San Saturnino se ha celebrado la consagración simultánea de los nuevos obispos de Oviado y Orense, doctores don Joaquín Bastan y don Eustaquio Hundain, respectivamente, ambos hijos de Navarra.

Oficiaron los obispos de Victoria, Pamplona y Tarazona, siendo el primero el consagrante y asistentes los dos últimos.

Al acto, que fué muy solemne, asistieron las autoridades y numeroso gentío, que á la salida abrazaba á los nuevos prelados.

La Diputación obsequió con un banquete á los cinco obispos.

El señor García Alix y las elecciones.

Madrid 13 á las 16:10. El ministro de Hacienda, señor García Alix, hablando sobre las elecciones verificadas ayer, se ha congratulado del triunfo que obtuvieron los monárquicos, diciendo que dicho resultado demuestra que el país es eminentemente monárquico.

Añadió que los republicanos solamente han podido obtener 39 puestos, y allí donde han triunfado ha sido por la división entre los elementos monárquicos.

Pidiendo el relevo.—Otras noticias

Madrid 13 á las 19:20. San Petersburgo.—El Czar ha recibido un telegrama del general Kouroupatkine pidiéndole que le relevé del mando del ejército de la Manchuria.

El Czar ha ofrecido el mando al general Soukoulimoff.

El general Kouroupatkine estuvo á punto de caer tres veces prisionero en la noche del sábado.

En el consejo celebrado en Tzarkoi-selo, se ha declarado que la guerra debe continuar.

Sinceridad electoral.—Candidatos republicanos.

Madrid 13 á las 19:45. El señor Besada ha dicho que prueba la sinceridad que ha reinado en las últimas elecciones, el hecho de que se pidieron 78 delegados y solo dos han funcionado, uno de ellos en el distrito de Ecija y el otro en el de Alhaurin (Málaga),

donde se temía algún conflicto.

Añade que la colisión ocurrida en Foyos (Valencia) fué entre blasquistas, sorianistas y carlistas.

En la Coruña no triunfó ningún republicano, en Logroño no, en Tarragona cuatro, en Valencia cuatro, en Barcelona seis y en Gerona cinco.

Últimos detalles de las elecciones

Madrid 13 á las 19:45. De las últimas noticias recibidas respecto al resultado de las elecciones, resulta que en totalidad han triunfado 346 conservadores, 99 liberales, 98 demócratas, 38 republicanos, 15 carlistas, 8 romeristas y 6 independentes.

Detalles de la batalla de Mukden

Madrid 13 á las 21:45. Londres.—En la batalla de Mukden tomaron parte 850 mil hombres.

Se atribuye al general japonés Noki el resultado de la batalla, por haber rechazado todos los contraataques.

Los rusos avanzan

Madrid 13 á las 21:45. París.—Un telegrama de Tieling dice que los restos del ejército ruso llegan á dicha población tomando posiciones defensivas.

Los japoneses avanzan hacia el norte de Mukden en número considerable.

M's de la guerra

Madrid 13 á las 21:45. París.—Un despacho de Hon-Kong, participa que 56 buques rusos saldrán de Madagascar el día 15 del actual con rumbo al Extremo Oriente.

Tokio.—Se han encontrado 300 heridos japoneses en los hospitales rusos de Mukden. Mencheta

Espectáculos

Cinematógrafo.—Calle de la Marina. Hay dos secciones á las 5 y media y 6 y media con escogido y variado programa.

CATARROS bronquiales. El remedio más eficaz son las PASTILLAS MORELLO.

QUIEN QUIERE VESTIR BIEN precios económicos. Sírvese en la Sastrería de los Almacenes Montaner, Sindicato de 2 á 10.

VERMOUTH SERRANO

A base de vino puro de moscatel puro de Jerez de la Frontera. La bebida más inocente que se conoce, pueden beberla caballeros, señoras y niños. De venta en todos los principales establecimientos.

JABON SANDALO véase 4.º plana.

PIANO

Se vende uno en buen estado. Darán razón: Centro de Anuncios.

VENTA DE SOLARES DEL ENSANCHE

Queda abierta la venta parcial de solares de los terrenos que ocupaba el baluarte de Zanoguera.

Para informes: San Magin, 1.º y en los mismos solares, todos los días laborales, de 10 á 12 de la mañana.

OBRA NUEVA

LIBRE DE AMICH E AMAT

del B. Maestro RAMON LULL. Novísima edición en texto original directamente copiado de un códice trecentista, con premio, notas y glosario de M. OBRADOR y BENASSAR, archivero mallorquín.

Forma un elegante volumen de 215 páginas esmeradamente impreso, con cubiertas de color, portada á dos tintas y tipos elzevirianos, y se halla en venta en la librería de Amengual y Muntaner, en dos ediciones: En papel vergé agarranzado. 2'50 ptas. En id. de hilo, más prolongado. 4'00 ptas.

NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLERO Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10. Milagro, 1 á 11.

ISLENA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores

Por disposición de la Junta de Gobierno, se hace saber á los señores accionistas que desde el día 8 de Marzo quedará abierto el pago de la cantidad que han de percibir al tenor de lo acordado en la Junta General ordinaria el 26 Febrero; destinándose á este efecto los miércoles y viernes de diez á una.

Palma 6 de Marzo de 1905.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G., El vocal secretario, Ramón Obrador.

OBRAS NUEVAS

Manual de preguntas y respuestas para los exámenes de Secretarios y Suplentes de los Juzgados Municipales, por Don Estanislao Giner y Talens. Precio: Pesetas 8'50.

Sevilla Famosa (Novela Española), por M. Martínez Barriónuevo. Precio: Pesetas 2.

Guía de la ciudad de Barcelona. Precio: Pesetas 2.

Manual práctico de correspondencia inglesa. Precio: en rústica pesetas 1'50 id. en tela pesetas 2.

Manual del Mecánico, Útiles y Máquinas, Herramientas. Precio: en rústica pesetas 1'50 en tela pesetas 2.

Manual del Mecánico, Principios de Mecánica General. Precio: en rústica pesetas 1'50.

Manual del Mecánico, Forja y Fundiciones. Precio: en rústica ptas. 1'50 en tela 2.

Manual Práctico de Construcción Primera parte, en tela pesetas 4, en rústica pesetas 3.

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

Curación rápida, segura é infalible

TOS, RESFRIADOS, BRONQUITIS, CATARROS, GRIPPE, TOS-FERINA Y AFECCIONES PULMONARES

Tratamiento moderno para COMBATIR LA TUBERCULOSIS

CONTRABEXIS GRAU-INGLADA

Especialidad acreditada á la cual recurren los médicos, por su composición racional y científica. VENTA.—Farmacia del Dr. J. Valenzuela y principales.

Almacenes Montaner

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Pañería y Novedades para Señora y Caballero. Grandes y selectos surtidos y todas las secciones.

Sastrería á la medida para Caballeros y Niños. Géneros del país é ingleses especiales de primera elección. Figurines ingleses é españoles.

Sastrería á la medida para Señoras. Construcción de toda clase de prendas para Señoras bajo modales y figurines de París, Londres y Viena. Artículos especiales para la confección de Sastre.

Sastrería á la medida para Militares. Géneros especiales para uniformes, galones, bordados y cuanto se necesita para el vestuario militar.

Sastrería especial para los señores Saucerotes, Merinos, Paños y todos los géneros propios para el traje talar; todo de primera calidad.

Ornamentos sagrados, Damascos, Brocados, Cingulos, Albas y todo lo que se requiere para el Culto Divino.

Estatería Religiosa de la Casa Vayreda. Orfebrería religiosa y servicio de mesa n Plata Meneses.

Camisería á la medida y confección de Blanco.

Ropa blanca para servicio personal de casa y mesa.

Cortinajes y Alfombras. Artículos de punto.

Buen surtido, buen trato, venta de confianza y precios reducidísimos.

JAIME HERNANDEZ PINTOR

San Miguel 21, Palma

Se hacen toda clase de trabajos en pinturas al óleo y al fresco, se hacen cielos rasos de tela, se pintan persianas del color que se desea, 5 pesetas balcón, tamaño corriente, y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si así lo desean.

La colocación de el papel á 1 real rollo. Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera la capital.

Se garantizan todos mis trabajos que hacen con colores de primera calidad.

Sucursal de Barcelona: calle Canuda, 28.—Otra sucursal en Matagorda: calle de Barcelona, 18.—Corresponsales en la Península.

GRAN COMPETENCIA

San Miguel, número 21—Palma

Libros de cuentas corrientes

POR LA VENTA DE ALCOHOLES Y RELACION DE VENDIS propios para droguerías y otros establecimientos que se dedican á la venta de alcohol al por menor.

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

A O'30 Y O'40 PTAS. LITRO VINO tinto de mesa COLMADO LA PROVIDENCIA

ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARÍTIMOS

DE LAS ISLAS BALEARES

SALIDAS DE LA PENINSULA

De Barcelona para Palma, directo, lunes, miércoles y jueves a las 18'80.
De Barcelona para Mahón, directo domingo a las 18'80.

De Barcelona para Mahón con escala en Alondra y Ciudadela, martes a las 14.
De Valencia para Palma con escala en Ibiza, viernes a las 12.
De Barcelona para Ibiza con escala en Palma, sábados a las 18'80.
De Alicante para Palma con escala en Ibiza, domingos a las 12.

SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES

De Palma para Barcelona, directo lunes, martes, jueves y sábados a las 18'80.
De Palma para Valencia con escala en Ibiza, miércoles a las 12.
De Ibiza para Barcelona con escala en Palma, jueves a las 7.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza, viernes a las 12.
De Mahón para Barcelona directo, viernes a las 18'80.
De Mahón para Barcelona con escala en Alondra y Ciudadela, domingos a las 6.

SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA

De Palma para Mahón, jueves a las 18'80.
De Mahón para Palma, martes a las 18'80

NOTA.—Para el interior de la isla salen todos los días a las dos de la tarde y llegan por la mañana a las nueve.



SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS

QUE RIGE DESDE EL 10 ABRIL 1888.

De Palma a Manacor y Felanitx: a las 7'40 m., 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) t.
De Palma a Manacor y La Puebla: a las 7'40 m., 2'80 y 6'15 (mixto desde Empalme) t.

De Manacor a Palma: a las 2'80 (mixto); 6'80 m. y 5'15 t.
De Manacor a Felanitx y La Puebla: a las 6'80 m. y 5'15 (mixto en los ramales) t.
De Felanitx a Palma, Manacor y La Puebla: a las 6'40 m., 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) t.
De La Puebla a Palma, Manacor y Felanitx: a las 6'55 m., 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) t.

PUNTOS DE PARADA Y HORAS QUE SALEN LAS VIGENCIAS

Pueblos	Puntos de Parada	Salidas	Llegadas
Andraig	Pelaires 88.	2 tarde	7 m
S'Arroca	Id. id.	2	7
Capdeuà	Santacilia.	2	8
Calvià	Id.	2	8
Esporles	P. del Olivar.	2	9
Establiments	Id.	2	9
Estallichens	Id.	2	9
Bañalbufar	Id.	2	9
Polinyanant	Id.	2	9
Valldemosa	S. Miguel 84	2	8
Deyà	Id.	2	8
Sóller	S. Miguel 80.	2	8
Buñola	Id.	2	8
Lluchmayor	Bauló 6.	2	8'90
Santanyí	Id.	2	8'90
Campos	Id.	2	8'90

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL CE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central

a misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a Ptas 2'50 semanales

— Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis —

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España

ADCOCK Y C.^a

Sucursales en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.

INCA, San Bartolomé, 27

CARNE LIQUIDA del Dr. VALDÉS GARCIA DE MONTEVIDEO

ALIMENTO TONICO RECONSTITUYENTE

Extracto líquido elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay.—Cada frasco de 150 gramos representa TRES KILOS de dicha carne.—Indispensable en las Convalecencias.—Eficacísimo y sin rival contra la *Neurastenia*, *Anemia*, y *Clorosis*.—Es de aspecto agradable y sabor delicioso.—No irrita el estómago.—De venta en todas las Farmacias de las Baleares.—Rechácense las imitaciones.—Unicos representantes en España: LLOBET Y MARTORELL—Barcelona.

Servicio fijo quincenal entre Marsella, Palma, Argel y Viceversa

El acreditado vapor.

BASTIAIS

Saldrá de Marsella para Palma el día 14 de Marzo

- Palma a Argel 15
- Argel a Palma 17
- Palma a Marsella 18

Admitiendo pasaje y carga para dichos puntos. Informes y despacho: Calle del CONQUISTADOR 45.

Federico Maret.—Agente

renombrados

Milagrosos Confitos COSTANZI

Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis—Prostatitis—Cistitis

Catarros de la Vejiga



COSTANZI

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan a las vías génito urinarias su estado normal.—Una caja de CONFITES COSTANZI, 5 pesetas.

Males Venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc.; cura radical, milagrosamente, en ocho ó diez días, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco Inyección Constanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda la persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente a dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda a las especialidades COSTANZI, pues usando éstas a las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como per encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible, como lo atestigua más que nada, el que se admite a los incrédulos el pago una vez curados, mediante un trato especial.

Consultas médicas en la calle Conde Asalto 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva, las que se hacen por escrito.

De venta en Palma de Mallorca, en la Farmacia de don Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 14 y en sus Agentes generales para España, GRAU y VILA, eallo Conde Asalto, 4, Barcelona.

HERPES ESCRÓFULAS. TUBERCULOSIS con disminución de fuerzas é inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humerales é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

M. CUCURNY

PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis.

Ventas de tierras refractarias. Fábrica: Bordeta, Teléfono número 8.277.

Despacho: Princesa y Cotonero, 6, Tel. 1.647, Barcelona.

Mediana de Aragón

Aguas y Sales naturales purgantes

Sulfatadas—Sódicas—Litmicas—Magnesianas

No exigen régimen Son de efecto seguro.—No irritan jamás MEDALLA DE ORO—PARIS 1900

Sales naturales para Loción y Baño

Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas

Eficacísimas en el Reumatismo Gota y Artritis en todas sus manifestaciones.

De éxito seguro en el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y demás enfermedades de la piel que tienen su origen en la impureza de la sangre.

Insostituibles para las afecciones de las vías Génito-Urinarías de la mujer.

Salas del Bilar

Para preparar

LA MEJOR AGUA DE MESA

La más económica

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua en todas las Farmacias y principales Droguerías.

Depósito en Palma: Farmacia de Valenzuela.

Agentes Generales para la venta en España y Portugal: Señores Jové y Blanc—Plaza de las Beatas, 4.—Barcelona.

Depósitos en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

LA QUE NO TIENE RIVAL

para todas las afecciones del

Estómago—higado—riñones é intestinos

Infalible contra la OBESIDAD



PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU; con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Vapores Trasatlánticos de A. Folch y Compañía

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Rambla de Santa Mónica, núm. 21, principal

Línea de la América del Sud

Para Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe y Rio Janeiro, saldrá el día 27 de Marzo corriente del puerto de Barcelona el vapor español

ARGENTINO

clasifica en el Lloyds 100 A. I.

Admite carga y pasaje para dichos puntos

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía.

SEÑORES MARTINES Y FLAMAS

calle de San Juan, núm. 20, Palma.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Son de seguro resultado:

En los «herpes» así internos como externos; en las «llagas, granos, úlceras, manchas, etc.» en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.»; en las «escrofulas» y «anemia»; y finalmente en todos los casos en que se use el asufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: precio del frasco 3 pesetas.—Depósitos: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 9 y Centro Farmacéutico.

Escuela especial

para maquinistas navales clases nocturnas, precios económicos, por el primer maquinista de la armada retirado.

Don José Sureda y Fuentes Puerta de Santa Catalina 53, 2.^a, Doha.

Venta Ocasión

Se desea vender todas las existencias y mobiliario de una tienda de comestibles completamente nuevo y útil para todo comercio.

Informarán: Centro de Anuncios.

ALQUILER

Se desea ceder en arrendamiento una finca sita en el Terreno calle de la Salud con jardín y agua en abundancia.

Informes: Centro de Anuncios.

NIÑERA

Falta una para una familia que vive en Palma.

Informarán: Centro de Anuncios Plaza Eulalia 10.

Modistas

Faltan buenas oficiales, ganarán buen jornal, calle de la Pura número 1 informarán.

Se alquilan

Dos locales de gran capacidad muy céntrico y con abundante agua de fuente y de pozo, los dos propios para fábrica, uno de planta baja y el otro primer piso, situados ambos en punto muy céntrico del arrabal de Santa Catalina,

Informes: Centro de Anuncios.



JABON exquisito para recién nacidos y personas de cutis muy fino. POLVOS higiénicos «Flor de Arroz» para embellecer el cutis. ELIXIR Dentrífico «Gaertberger» para blanquear y conservar la dentadura. Sucesores de Boscana.—P. Cort.

Se vende un motor á gas, Otto alemán de 8 caballos efectivos puede verse funcionando. Para más informes Centro de Anuncios.

SOCIEDAD ANGLO-ESPANOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía anónima—Capital 2.000.000 de pesetas—Domicilio: Madrid, Mahón—Talleres en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa Grossley and Brothers, de Manchester, Motores á gas, Legítimos motores Grossley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.—Gasógenos sistema «Dawson».—Calderas y máquinas de vapor.—Devey Paxman y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blake.

Materiales de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcador, barcas de pesca y recreo, dragas gruesas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Osefación y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza. **Unico representante: Bernardo Estela, Palma de Mallorca**

ANUNCIOS MAGICOS

Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida todo clase de productos y de establecimientos. Libro explicación le manda gratis.

S. CALLEJA: VALENCIA, 28, MADRID.

NO MAS VELLO

20 años de éxitos es le mejor garantía de que los «Polvos cosméticos de Franch» quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este «depilatorio» es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.—Se vende en las principales farmacias y en Palma en la de Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 14, y en el Centro Farmacéutico.

PALMA.—Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner